

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0.50 ptas.  
Fuera, un trimestre 1.75 »  
Número suelto. 0.15 »

Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales.

## PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO SEMANAL, POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción: Puerta Nueva,  
número 14.

No se devuelven originales  
aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al  
Director.

# EL DIA

## NARANJAS

### Y OTRAS FRUTAS

Se encuentran muy especiales en los huertos del propietario D. Pedro Ramon Mesples, situado á muy corta distancia de esta poblacion, en la vereda del Molino de la ciudad, á los precios siguientes:

Naranjas mandarinas á . . . . .	10 rs. ciento.
Id. imperiales á . . . . .	8 " "
Id. de pié de lima superiores, las de 1.ª clase, á . . . . .	7 " "
Id. de 2.ª id. . . . .	6 " "
Id. de 3.ª id. . . . .	4 " "
Limones finos de 1.ª clase á . . . . .	10 " "
Id. 2.ª id. . . . .	8 " "
Id. 3.ª id. . . . .	6 " "
Simbogass superiores para dulce . . . . .	4 " docena

## AVISO.

El Consejo de administración de la Sociedad Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela, tiene acordado hacer venta de los lotes de ropas y alhajas que no han sido desempeñadas ó renovadas á su tiempo. La venta tendrá efecto en los dias 13 y 14 del actual, de 9 á 12 de la mañana en el local de la sociedad.

Tambien tiene acordado que desde 1.º de Enero próximo, se admitan imposiciones todos los dias no feriados, dejando de admitirlas los domingos como se viene practicando; lo que se hace público por medio

de los periódicos de la localidad para conocimiento de los imponentes.

## LA REUNION EN EL SENADO

El domingo tuvo lugar en el Senado la reunion de los diputados y senadores interesados en la cuestion de cereales.

El distinguido hombre público D. Claudio Moyano fué designado para presidir tan importante como numerosa reunion, proponiendo en el acto de aceptar el cargo que se le conferia, que se permitiera la entrada á los representantes de la provincias y á la prensa, para que dieran cuenta de todas las deliberaciones, y acuerdos que llegaran á adoptarse.

El Sr. Moyano en un extenso y razonado discurso presentó á la consideracion de los señores congregados el asunto que se discutía, haciendo la historia de la proposicion presentada al Senado por el Sr. Polo de Bernabé, y los motivos que fueron causa que dicha proposicion, no fuera discutida en la anterior legislatura.

Otro de los motivos, aparte de los expresados que presentó el Sr. Moyano como razonamiento lógico, fué el temor que le inspiraba que la proposicion fuese desechada; pero hoy habiendo presentado en el Congreso el Sr. Cánovas otra parecida, prescindiendo en absoluto de

toda parcialidad política, y de la competencia de una y otra Cámara, convenia á los intereses generales del país, sostener á todo trance la primera, es decir la presentada en la anterior legislatura por el senador reformista Sr. Polo de Bernabé, reproduciéndola en la inmediata sesion que celebre el Senado; á no ser que se acuerde esperar á que la presentada en el Congreso fuera desechada ó aprobada.

Con tal motivo se suscitó un debate algun tanto animado por los conservadores y reformistas; pues los primeros sostenian fundándose en el artículo 42 de la constitucion, que determina, *que las leyes concernientes á contribuciones y créditos públicos se presentarán primero en el Congreso*, debía discutirse la proposicion presentada por el Sr. Cánovas con prioridad á la del Sr. Polo de Bernabé.

Los señores Garcia y Bosch, opinaron de distinta manera, manifestando el segundo que el precepto constitucional se referia á los proyectos de ley, no en modo alguno á las proposiciones; y dijo en apoyo de su tesis que si la recta interpretacion fuese la que daban los señores Fabie y Villaverde, el presidente no hubiera autorizado la lectura de la proposicion en la anterior legislatura; afirmando que la dignidad de la alta Cámara exigía se discutiese la proposicion

en ella antes que en el Congreso.

El diputado Sr. Botija y los senadores Corcuera Ulloa del Rey y otros, estuvieron de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Bosch; manifestando el Sr. Ulloa del Rey, el cual se expresó con bastante calor, que antes de empezar la discusion se pretextó de que no se trataba de cuestion política, pues la que se ventilaba no tenia tal carácter, y sin embargo, se discute con apasionamiento político.

El Sr. Bosch y Fustigueras con el objeto de que no se prolongara el debate que iba tomando un matiz político acentuado, propuso que se resolviera en votacion, si la proposicion se había de presentar primero en el Senado ó en el Congreso.

Los diputados y senadores conservadores no aceptaron lo propuesto por el senador reformista alegando para ello, el inconveniente de aparecer divididos en una cuestion que tanto afecta á los intereses generales del país.

Ultimamente se acordó á propuesta del Sr. Gamazo que intervino en el debate, que la proposicion fuera reproducida por el Sr. Moyano presidente de la comision.

Inmediatamente tuvo conocimiento el eminente hombre público Sr. Cánovas de este acuerdo, visitó al Presidente del Congreso cometiendo la humillacion dada la so-

berbia que le caracteriza de suplicarle, que de ningun modo debía permitirse que en el Senado se reprodujera la proposicion presentada en la anterior legislatura por el Sr. Polo de Bernabé.

Apesar de este depresivo acto los conservadores no han logrado realizar su propósito.

Es inútil que los conservadores por medio de argucias y sorpresas traten de rehabilitarse ante los ojos del país que tantos daños le han proporcionado con su política de benevolencia; y es inútil tambien que por medio de estratagemas quieran arrebatarse a los reformistas la gloria de nuestras conquistas.

En vano es que intenten luchar con el partido que no lleva mas lema que la salvacion, próxima á su ruina, de la nacion española; el partido reformista está apercebido de todo lo que puedan intentar los conservadores para socavarles el terreno que en la opinion tienen conquistado.

La atmósfera que se han creado los conservadores con dificultad podrán disiparla, les imposibilita por mucho tiempo á permanecer apartados de las esferas del poder, si es que no se evapora como el humo, pues dadas las condiciones en que hoy se halla colocado, lo mas natural pensando lógicamente es, que desaparezca de la escena política.

Pobres conservadores. Tienen que hacer grandes esfuerzos para que la nave pueda llegar á puerto seguro; y que entre en dique, para que sean reparadas sus grandes averías.

#### SUETOS Y NOTICIAS.

En el mismo dia que nuestra Iglesia celebra el misterio de la

Concepcion, estrenaron el nuevo uniforme la guardia municipal.

Todo cuanto digéramos de este acontecimiento sería pálido ante la realidad.

Como siempre ha servido de modelo el traje que de diario usa nuestro ejército.

Es decir, guerrera y tersiana.

Peró una tersiana al que parece una Maria Juana, es decir sin escarapela.

Mas bien parece un mausoleo que gorra municipal.

Nota. *Quare causa* los municipales, adjuntos de la persona del Alcalde, mas claro, sus *madrigales* usan guante negro, como ayer observamos en vez del blanco de sus compañeros?

¿Pertenece á la mano negra?

¡¡Ojo!!

Sr. Alcalde, Sr. Excmo., ¿se han fijado sus señorías en el *carro-mato municipal*, sucio miserable y asqueroso que hace el servicio de trasportar las carnes á las carnicerías para su venta?

Y no asoma el carmin á sus rubicundos rostros cada vez que consideren que Orihuella se utiliza de un artefacto tan asqueroso y repugnante para el servicio que hemos mencionado?

Y nó comprenden que ese vehículo rebaja la importancia de nuestra poblacion, y dá una pobre idea de los afortunados varones que se encuentran al frente de la administracion municipal, porque no atienden con solícito cuidado á mejorar ciertos y determinados servicios, y á que se tenga el aseo y limpieza que es preciso é indispensable?

Sr. Alcalde, siquiera por la decencia, porque no nos critiquen y censuren justamente los forasteros que de continuo nos visitan, disponga V. S. desaparezca de la vista pública, tan repugnante *carro-mato*; constrúyase otro decente en buenas condiciones; y al mismo tiempo, ordene que el conductor cubra sus carnes aunque sea con un saco de cacao, pues le falta bien poco para ir en traje natural, como nuestro padre Adán.

Si así lo hiciéreis Sr. Alcalde, Dios os lo premie; y si no, os lo demande.

Amen.

Dentro de breves dias se unirá con el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro querido amigo D. Antonio Jijon, con una señorita de la buena sociedad de Badajoz, llamada Doña Libia Sardiña.

Para cuando se realice el efectuado enlace, les deseamos una eterna luna de miel.

Nuestro querido amigo D. José Maria Alonso, Registrador de la propiedad jubilado, ha tenido la galantería que le agradecemos de remitirnos un B. L. M. ofreciéndonos su despacho de abogado San Cayetano, 7.

Igual invitacion nos ha hecho el nuevo Procurador D. José Rebollo Ubeda, á quien de buen grado le agradecemos la distincion que le hemos merecido.

Hemos recibido el pliego de condiciones para la admision de productos destinados á *La Exposicion flotante española*, que ha de verificarse en el imperio del Brasil y repúblicas americanas en Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador.

Todo comerciante industrial agricultor ó artista que desee concurrir á la exposicion ó remitir sus productos, puede pasarse si gusta por esta redaccion, y se enterará del pliego de condiciones.

El miércoles tomó posesion de su cargo el nuevo Juez de Instruccion D. Tomás Gutierrez Raes.

Tenemos noticias que dicho funcionario se halla adornado de grande actividad é inteligencia; y la prueba de que son ciertos nuestros informes, que el jueves en la noche en la que fué herido un individuo en la Plaza de Monserrate, se presentó en el sitio de la ocurrencia en el momento tuvo conocimiento del hecho.

Reciba el Sr. Gutierrez nuestra mas sincera y cordial bienvenida, deseando que su estancia en esta poblacion le sea sumamente agradable, como así lo esperamos.

Todos los años por lo general al aproximarse las fiestas de Na-

vidad termina la corta de naranjas de marco, por ser la época en que se hace la exportacion á Francia; en el presente año como es consiguiente, ya se ha dado por concluida, habiéndose cortado el millar á 15 pesetas.

Atendiendo al estado de decadencia en que se encuentran todos los frutos, nos parece el precio de la naranja de marco regular; en años anteriores nos hubiera parecido sumamente ínfimo.

La situacion económica del pobre labrador, hay que convenir que es harto triste por desgracia.

Sin haber recogido cosecha, y si ha recogido alguna, escasa en demasia, y por ende sin demandas, y sin tener recursos acumulados tiene forzosamente que pagar los trimestres respectivos de contribucion, y claro es, que como no tiene recursos para satisfacerlos, sucedense las costas gravándose por esta causa su propiedad, en un 23 ó 24 por 100 próximamente.

Para cumplir con este tributo forzoso, le malvenden luego por su falta en el pago algun ganado si lo tiene, resultando con esta nueva pérdida un gravamen de más del 50 por 100; y resulta que el pobre labrador que no conoce otras diversiones que su trabajo y tener siempre fija la vista en las estrellas para ver si el cielo le regala abundante agua para sacar adelante su cosecha, es el que viene á pagar con un 70 por 100 lo menos, los desaciertos de los gobiernos en su mala administracion.

Y si á esto se agrega la cuestion de consumos que los labradores son los que mas satisfacen esta tributacion, fácil es deducir que sale gravada su riqueza nominal, en más del 100 por 100.

Mal, muy mal era antes la situacion del pobre labrador, pero de dos años á esta parte, desde que el partido fusionista empuñó las riendas del poder para desventura de esta nacion, introduciéndonos el libre-cambio que despues de todo no hay tal libre-cambio, falta muy poco para encontrarse el país totalmente arruinado.

Este orden de cosas no puede subsistir en manera alguna; urge pronto y eficaz remedio si se quiere salvar al país de la ruina y miseria que ya se cierne por el pobre contribuyente, y por todas las clases de nuestra sociedad.

El actual gobierno ha prometido presentar unos proyectos que hagan llevadera la crítica situación en que se encuentran sus administrados.

Sin perjuicio de que este Ministerio es impotente porque carece de toda autoridad para realizar lo prometido, el remedio que hay que aplicar es inmediato; no puede demorarse, y por lo tanto se hacen preciso reformas radicales, del momento, que lleven la tranquilidad y renazca la calma en el intranquilo espíritu de todos los españoles.

Si no se aplica pronto el remedio, preveemos un cataclismo social.

El pasado domingo comenzó en la Academia científico-literaria la discusión del tema «Medidas que deben tomarse en presencia de una epidemia de difteria.»

Planteó el tema el Dr. Codina y le hizo objeciones el Dr. Sarget, siendo ambos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que ocupaba el salón de sesiones.

Siguiendo la línea de conducta que nos hemos trazado, hasta que termine esta discusión, no nos ocuparemos ni del asunto que ha motivado la discusión, ni de la manera que en la Academia se discute; cuando termine haremos las consideraciones á que el caso se preste.

Esta noche además de los señores Lafuente, Zeron y Rogel, parece tomará parte en la discusión el médico del vecino pueblo de Callosa Sr. Lucas.

Como nuestros lectores ven, el asunto tiene suma importancia y EL DIA estuvo muy en su lugar al ocuparse de él, y pedir se tomaran medidas para evitar la propagación del mal.

Ayer tuvieron entrada en caja los mozos de la quinta actual habiéndose efectuado todas las operaciones con perfecta regularidad y con el mayor orden.

A pesar de ser grande la afluencia de forasteros que en nuestra ciudad se encuentran no ha habido afortunadamente accidente alguno que lamentar.

Hoy tendrá lugar en el edificio de la Caridad, y á las nueve de la mañana, el sorteo de mozos de la quinta del año actual.

Ha llegado á esta ciudad para actuar en la quinta en el reconocimiento de soldados el médico segundo del Regimiento de Vizcaya D. Eleuterio Terán Merino.

Con el título de «La Reforma Jurídica» ha empezado á ver la luz en Barcelona una revista cuyo primer número hemos recibido. Se propone impulsar, como su título indica, todas aquellas reformas que en el terreno jurídico viene reclamando el público. Dice no pertenecer á escuela alguna determinada, y que admitirá en sus columnas cuantos trabajos, sea cual fuere su color científico, se le dirijan conducentes al objeto de la publicación.

Agradecemos por nuestra parte el saludo que dirige á la prensa y deseamos á la nueva revista larga y próspera vida.

Parece que en el pueblo de Cirauqui se ha desarrollado una enfermedad que ha puesto en alarma á aquel vecindario; hasta el punto que se reclaman con urgencia médicos y sacerdotes, pues no queda un solo habitante que haya dejado de ser invadido por el padecimiento infeccioso.

Por todas partes no se oyen más que calamidades.

Si no estamos mal informados asciende en el presente año los mozos que han de entrar en sorteo, á 541 seis más que en el año anterior.

La Plaza Nueva se halla situada en el campo, ó es que se ha convertido en un corral de gallinas?

Decimos esto, porque hemos visto varias veces algunos animales de esa clase discurriendo por la citada plaza, y esto franca-

mente dice muy poco de la cultura de una población.

Es que los guardias municipales no han llegado á fijarse nunca en el hecho que denunciábamos?

Pues procuren hacer la observación y se convencerán de que es cierto lo que decimos.

Nuestro colega «El Diario» en su editorial del miércoles último, pretende dar cumplida contestación á un suelto que en nuestro número anterior publicamos, respecto á la instancia presentada á la corporación municipal por el Sr. Garcia (D. Lorenzo) solicitando permiso para la traída de aguas á la población.

Trata nuestro caro colega en demostrar que no existe diferencia alguna de apreciación entre los concejales en el asunto de referencia, y menos que se hayan producido antagonismos; en razón a que no pueden admitirse como buenas todas las bases suscritas por el peticionario en el pliego de condiciones.

Si las bases presentadas al ayuntamiento no han sido discutidas ¿cómo han de surgir diferencias por esta causa?

No es eso querido colega, no es eso.

Antes de tener conocimiento de la solicitud el ayuntamiento, ya empezaron los pugilatos, y cuando se enteró, con glacial indiferencia dijo; *pase al archivo de papeles averiados.*

Además si la cosa es tal y como la presenta «El Diario» ¿por qué no desestima la instancia, ó se le indica al peticionario que reforme las bases?

¿A que no se hace? Que se ha de hacer hombre de Dios, si lo que no se quiere es que se traigan las aguas.

Por qué? Averíguelo Vargas, ó «El Diario» porque lo que es nosotros, lo tenemos de sobra sabido.

No queremos insistir, ni aun ocuparnos de la tan manoseada cuestión de los caminos vecinales; la autoridad en tan importante servicio hace oídos de mercader, y por tanto dejamos de tratar de un asunto que el alcal-

de tiene en el mayor abandono, é importándole un bledo que cualquier infeliz mortal al transear por aquellos se rompa el externon, ó se lo lleve el diablo.

No obstante esto nos permitimos únicamente llamar la atención del V. S. municipal, para manifestarle, que efecto de las últimas grandes lluvias, han quedado algunos caminos convertidos en rios navegables, y sería conveniente ya que no se hiciera otra cosa de mayor entidad, al menos siquiera, disponer dar salida á las aguas estancadas y con esto, que es bien poco de suyo, se evitaría el nauseabundo olor que producen, y la molestia consiguiente á los vecinos.

Verdad V. S. que es bien poca cosa lo que solicitamos?

Pues aun así y todo, dudamos que se lleve á efecto.

Ayer oímos departir con gran regocijo á algunos mineros accionistas de la mina «La Concepción» comunicándose sus impresiones respecto á los resultados positivos que están dando los trabajos que se practican en la referida mina.

Al efecto, parece que ayer tarde llegaron á la estación algunas carretas cargadas del mineral extraído en aquella, y en breve, todo lo más tardar el lunes llegarán otras.

Mucho nos complace el resultado que van dando las minas que se explotan en este término municipal; pues no solo aportarían caudales á esta población que tanto necesita la industria, sino que se ocuparían infinidad de braceros, que la mayor parte del año se encuentran sin ganar un real, por falta de trabajo.

El ayuda de cámara del representante de Holanda en Madrid, ha puesto en conocimiento del gobernador civil el hecho de haber recibido un anónimo amenazándole con atentar contra su vida, sino entregaba la cantidad de mil pesetas.

En todas partes cuecen habas.

El Sr. Nohelson anuncia un ciclón violento y de grande amplitud, que pasará por América

septentrional el día ocho del corriente, y llegará á Europa el domingo once.

Atravesará el Atlántico con la dirección SO. NO., teniendo su mayor intensidad entre los 35° y 55° de latitud boreal.

A España llegará también el día 14; y estando comprendida dentro de la trayectoria de este importante y vigoroso ciclón, sufrirá todos los rigores de tan notable trastorno atmosférico, y por su marcada tendencia á girar el NO., es muy probable

que las nieves sean más abundantes que las lluvias.

**TEATRO.**

Gran función única, para esta noche.

Compuesta de nuevos y sorprendentes ejercicios por la compañía de Bagdad, compuesta de 20 personas entre moros y moras, bajo la dirección del caballero SID-HADJ-ALI-BEN-MOHAMED de la tribu de

**BENI ZOUG-ZOUG**

Esta incomparable compañía es la que recorre Europa y América, y no debe confundirse con otras que dicen ser de la tribu de BENI ZOUG-ZOUG.

La compañía trae el primer saltarin del mundo.

**HADJI-BRAHEM**

Entrada 35 céntimos.

A las ocho en punto.

Servicio Telegráfico  
DE  
EL DIA.

Madrid 10.—(7 n.)

Ha dado comienzo Senado discusión del Mensaje.

Bosch violento discurso, ataca inmoralidad.

Prorogarse un mes presentación cartillas evaluatorias.

El Corresponsal.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor 37.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**PERSIANAS**

De cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidez.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE LA  
VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR

ASPE

Representante de la casa en esta población, Juan Ramos, Vallet, 1.

**EL SIGLO**

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS

DE

**ANTONIO ORTIN CORTÉS**

23, MAYOR, 23,

ORIHUELA.

Visiten las señoras los grandes almacenes de EL SIGLO.

**23, MAYOR, 23.**

**AVISO**

En la calle del Rodeo se componen paraguas, sombrillas y abanicos. También se entelan, y se venden puños de estopa

NO EQUIVOCARSE RODEO, 25.

Manuel Perez entelando por MAICO.

**D. RAFAEL ARNALDO**

Agente de negocios, Colegiado-Justiniano-5-2. Madrid.

**LA URBANA**

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8,  
desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.

Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881

**FO DOS DE GARA TIA.**

Las existencias de la Compañía (capital social de doce millones de francos, reservas, etc.) representadas por fincas, metálico, valores moviliarios-franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1886, á

**50 millones de francos.--Ciento ochenta millones de reales.**

LA URBANA, vida fundada en 1865 es la sociedad que más ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en 20 años más de 1200 millones de reales.

No existe pues compañía ninguna de seguros sobre la vida que en 20 años de existencia, haya formado un capital de 50 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente á sus asegurados cantidades considerables.

En LA URBANA la participación en los beneficios se distribuyen anualmente.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles, y todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas á los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

Director de LA URBANA en Orihuela, don Agustin Lopez, plaza de Cubero número 9.